

Señores Accionistas
PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2015.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2015 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación a los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar por cuanto la empresa no tiene personal en relación de dependencia. Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

	Año 2015		Año 2014	
Activos Totales	5,819,050.53		8,113,337.99	
Pasivos Totales	5,761,278.30	99%	7,799,038.39	96%
Patrimonio	57,772.23	1%	314,299.60	4%
Ingresos	237,382.05		242,347.00	
Costos / Gastos	464,125.48		466,389.04	
Utilidad	(226,743.43)	-96%	(224,042.04)	-92%

Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 arrojan una pérdida de US\$ US\$226.743,43 de la cual, luego de ser descontado el Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal por \$ 17.720,94 y agregando la pérdida amortizable del Impuesto a la Renta de \$52.487,98, deja como resultado una pérdida del ejercicio de \$191.976.39 la misma que será compensada con las utilidades de ejercicios posteriores.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,

JAIME FERNANDO FUENTES CHEDRAUI
Gerente General
Predial Capitán Najera S.A.